

Santiago, 26 de mayo de 2022

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O Higgins 1.449
Santiago

HECHO ESENCIAL
FONDO DE INVERSIÓN ADV VIII
(“FONDO”)

De nuestra consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 18 de la Ley N° 20.712, por medio de la presente comunico en carácter de Hecho Esencial, respecto del Fondo, que en Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo, celebrada el día 25 de mayo de 2022, se acordó:

- a. Aprobar: /i/ la cuenta anual del Fondo, relativa a la gestión y administración del Fondo, y los estados financieros correspondientes.
- b. Ratificar los dividendos provisorios repartidos con cargo a los beneficios netos percibidos del ejercicio 2021, correspondientes a MUSD 24.154.
- c. Designar como miembros del Comité de Vigilancia a doña Garbiela A. Cohen Nofal, María Angélica Armas y María Macarena Lagos;
- d. Aprobar el presupuesto de gastos del Comité de Vigilancia por la cantidad de 100 Unidades de Fomento;
- e. Fijar la remuneración del Comité de Vigilancia en la cantidad de 15 Unidades de Fomento por cada sesión a la que asistan con un tope máximo de 5 sesiones al año;
- f. Designar como auditores externos a Surlatina; y
- g. Designar como consultores independientes a Colliers para valorizar las inversiones del Fondo.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,

Claudio Yañez Fregonara
Gerente General
Larrain Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos